COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2021, GRADO DE CUMPLIMIENTO DE PREVISIONES 2021 Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

AETERNAL MENTIS, S.A.

Vitoria, 28 de Abril de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME Growth"), Aeternal Mentis, S.A. (la "**Sociedad**"), pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Compañía muestra a continuación los siguientes documentos:

- Cuentas anuales e Informe gestión consolidados auditados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
- Comparativo entre Previsión de negocio incluidas en la documentación pública de incorporación correspondientes al ejercicio 2021 y Cuentas Anuales Auditadas del 2021
- Informe sobre Estructura Organizativa y Sistema de Control Interno de la Información de la Compañía

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente

Aeternal Mentis, S.A.
D. Jorge Santiago Fernández Murillo
Presidente del Consejo de Administración

Informe de Auditor a de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

AETERNAL MENTIS, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gesti n
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021



Building a better working world

Ernst & Young, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza de Euskadi, 5
48009 Bilbao
España

Tel: 944 243 777
Fax: 944 242 745
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Aeternal Mentis, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Aeternal Mentis, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Domicilio Social: C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65. 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª. Madrid 9 de Marzo de 1.989. A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Hemos determinado que no existen cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 20 de abril de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de diciembre de 2021 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 03/22/02206
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

María García Martínez
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 21825)

20 de abril de 2022

AETERNAL MENTIS, S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 e Informe de gestión del ejercicio 2021

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre de 2021
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021

INFORME de GESTIÓN del ejercicio 2021

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES e INFORME de GESTIÓN

AETERNAL MENTIS, S.A.
Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		**5.100.069**	**-**
Inmovilizado material	**5**	**4.797.993**	**-**
Terrenos y construcciones		1.611.147	-
Instalaciones técnicas y maquinaria		3.501	-
Otras instalaciones, utillaje y mobilario		10.781	-
Equipos para procesos de información		2.323.974	-
Inmovilizado en curso y anticipos		848.590	-
Inversiones financieras a largo plazo	**6**	**61.325**	**-**
Instrumentos de patrimonio		2.625	-
Otros activos financieros		58.700	
Activos por impuesto diferido	**10**	**240.751**	-
ACTIVO CORRIENTE		**28.433.642**	**5.000.000**
Existencias		**10.000**	**-**
Anticipos a proveedores		10.000	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**885.405**	**-**
Clientes	6	1.088	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	884.316	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**7**	**27.538.237**	**5.000.000**
Tesorería		27.538.237	5.000.000
TOTAL ACTIVO		**33.533.711**	**5.000.000**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2021	2020
PATRIMONIO NETO		**7.607.592**	**5.000.000**
FONDOS PROPIOS		**7.607.592**	**5.000.000**
Capital	**8.1**	**1.323.217**	**1.250.000**
Capital escriturado		1.323.217	1.250.000
Prima de emisión	**8.1**	**5.726.849**	**3.750.000**
Reservas	**8.2**	**392.762**	**-**
Reservas voluntarias		(2.481)	-
Otras reservas	8.3	395.244	-
Acciones y participaciones en patrimonio propias	**8.3**	**(177.510)**	**-**
Resultado del ejercicio		**342.274**	**-**
PASIVO NO CORRIENTE		**22.376.088**	**-**
Deudas a largo plazo	**9**	**22.376.088**	**-**
Deudas con entidades de crédito		22.376.088	-
PASIVO CORRIENTE		**3.550.031**	**-**
Deudas a corto plazo	**9**	**3.517.623**	**-**
Deudas con entidades de crédito		3.512.242	
Otros pasivos financieros		5.381	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**32.408**	**-**
Acreedores varios	9	12.127	-
Pasivo por impuesto corriente	10	18.910	
Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	1.371	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**33.533.711**	**5.000.000**

AETERNAL MENTIS, S.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

	Notas	2021	2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**11.1**	**915.000**	**-**
Prestaciones de servicios		915.000	-
Aprovisionamientos		**(6.212)**	**-**
Otros aprovisionamientos		(6.212)	-
Gastos de personal	**11.2**	**(5.723)**	**-**
Sueldos, salarios y asimilados		(3.762)	-
Cargas sociales		(1.961)	-
Otros gastos de explotación		**(388.546)**	**-**
Servicios exteriores	11.3	(386.636)	-
Tributos		(1.910)	
Amortización del inmovilizado	**5**	**(163.242)**	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**351.277**	**-**
Gastos financieros	**11.4**	**(230.325)**	**-**
Por deudas con terceros		(230.325)	-
Ingresos financieros		**264**	
De valores negociables y otros instrumentos financieros		264	
RESULTADO FINANCIERO		**(230.061)**	**-**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**121.216**	**-**
Impuesto sobre beneficios		**221.058**	
RESULTADO DEL EJERCICIO		**342.274**	**-**

AETERNAL MENTIS, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Notas	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		342.274	-
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		342.274	-

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Capital escriturado (Nota 8.1)	Prima de emisión (Nota 8.2)	Reservas (Nota 8.3)	Acciones Propias (Nota 8.3)	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO A 30 de DICIEMBRE de 2020	1.250.000	3.750.000	-	-	-	5.000.000
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
SALDO A 1 de ENERO de 2021	1.250.000	3.750.000	-	-	-	5.000.000
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	342.274	342.274
Operaciones con socios o propietarios						
Aumentos de capital	73.217	1.976.849	-	-	-	2.050.066
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	392.762	(177.510)	-	215.252
SALDO A 31 de DICIEMBRE de 2021	1.323.217	5.726.849	392.762	(177.510)	342.274	7.607.592

AETERNAL MENTIS, S.A.
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

	Notas	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**121.216**	-
Ajustes al resultado		**393.303**	
Amortización del inmovilizado	5	163.242	
Ingresos financieros		(264)	-
Gastos financieros	11.3	230.325	-
Cambios en el capital corriente		**(882.691)**	
Existencias		(10.000)	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	10	(885.405)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	9	32.408	-
Otros activos y pasivos no corrientes		(19.693)	
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(230.061)**	
Pagos de intereses	**11.3**	(230.325)	-
Cobros de intereses		264	
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(598.233)**	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		**(5.022.559)**	
Inmovilizado material	5	(4.961.234)	-
Otros activos financieros		(61.325)	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**(5.022.559)**	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**2.265.317**	**5.000.000**
Emisión de instrumentos de patrimonio		2.050.065	5.000.000
Otros – Operaciones con acciones propias		215.252	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
Emisión		**25.893.711**	
Deudas con entidades de crédito	9	25.893.711	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**28.159.029**	**5.000.000**
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**-**	**-**
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**22.538.237**	**5.000.000**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7	5.000.000	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7	27.538.237	5.000.000

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Aeternal Mentis, S.A. se constituyó como Sociedad Anónima el día 30 de diciembre de 2020. Su domicilio social se encuentra en la calle Arka Kalea 2, en Vitoria-Gasteiz (Álava) y tiene como objeto social:

a) La prestación de servicios de tratamiento, recogida, almacenamiento y clasificación de datos por medio de servidores y explotación de centros de datos a los anteriores efectos, priorizando el uso de energías sin emisiones de carbono.
b) La explotación de derechos de propiedad intelectual e industrial y sus licencias, tanto nacionales como extranjeras, relacionadas con datos almacenados en servidores.
c) La titularidad y explotación de toda clase de concesiones, y licencias administrativas, de obras, servicios y mixtas, del Estado, Comunidades Autónomas, Provincias, Municipios, Organismos Autónomos y Entidades Autónomas.
d) La promoción, construcción y explotación de todo tipo de instalaciones, centros y campus de almacenamiento de datos.
e) La prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en temas de inteligencia artificial y gestión y almacenamiento de datos. Investigación, desarrollo e innovación en estos mismos campos.
f) La compra, venta, alquiler, parcelación y urbanización de solares, terrenos y fincas de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de los mismos y a su enajenación, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal.
g) La prestación a empresas y organismos de servicios de contabilidad, teneduría de libros, censura de cuentas, auditoria y otros servicios de asesoría fiscal, económica, financiera y contable.
h) La gestión de la participación de la Sociedad en el capital de otras sociedades mercantiles mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales, pudiendo ejercer la dirección y el control de dichas entidades mediante la pertenencia a sus órganos de administración social, así como mediante la prestación de servicios de gestión y administración de dichas entidades.
i) La compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación. Se exceptúan las actividades expresamente reservadas por la Ley a las instituciones de inversión colectiva, así como lo expresamente reservado por la Ley del Mercado de Valores a las Agencias y/o Sociedades de Valores y Bolsa.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de forma indirecta, mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo.

Así, la actividad de la Sociedad irá dirigida al procesamiento y entrenamiento de modelos de inteligencia artificial mediante el análisis de grandes volúmenes de datos, algoritmos inteligentes y Machine Learning. Se desarrollarán soluciones basadas en la inteligencia artificial utilizando recursos e infraestructuras especializadas con capacidad suficiente para entrenar modelos neuronales y realizar los procesos de inferencia en tiempo real para su uso continuado.

Con fecha 2 de abril de 2021 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Aeternal Mentis, S.A. acordó por unanimidad cambiar la estructura del órgano de administración de la Sociedad, de un Administrador Único a un Consejo de Administración de 5 miembros en los términos dispuestos en el articulo 17 de los estatutos sociales.

Proceso de salida a BME Growth

La Sociedad anunció el inicio de cotización de sus títulos el viernes 23 de julio de 2021 en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (sistema multilateral de negociación).

La oferta de suscripción, cuyo Documento Informativo de Incorporación al Mercado fue aprobado por el Consejo de Administración de BME Growth el 21 de julio de 2021, fue íntegramente suscrita, habiéndose fijado un precio de 2,80 euros por acción.

Aeternal Mentis cuenta con un atractivo proyecto empresarial de la mano de la evolución prevista para los próximos años del mercado global en relación a la Inteligencia Artificial. Los objetivos de la solicitud de incorporación de la Sociedad al BME Growth se corresponden con el incremento de fondos propios con el fin de poder reforzar la fase actual de lanzamiento del proyecto; la ampliación de la base de accionistas, proporcionando un mecanismo de liquidez y de valoración de las acciones objetiva; disponer de una herramienta que permita captar los recursos propios necesarios para poder financiar parte del crecimiento del negocio previsto por la Sociedad; el desarrollo de la posición de mercado, el fortalecimiento de su notoriedad y la creación de una imagen de marca que le permita darse a conocer a todos los agentes del mercado; y disponer de un mecanismo de fidelización para poder atraer el talento humano que la Sociedad necesita para poder erigirse como referencia mundial en el campo del procesamiento de modelos complejos de Inteligencia Artificial.

El accionariado de la Sociedad en la fecha de salida a cotización en el segmento de negociación del BME Growth estaba compuesto de la siguiente forma:

	2021
Clunia Partners, S.L.U.	47%
Sia Alrojo Holding	47%
Resto de Accionistas	5,6%
Autocartera	0,4%
	100%

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objero de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros.

Los cambios producidos no han afectado de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

2.3 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. En este sentido, se han producido disrupciones en la cadena de suministros, subidas de materias primas y precios de energía y contracciones en la oferta de determinados componentes. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Sociedad y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2022.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2021. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. La Sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2021 por importe de 240.751 de euros (cero euros al 31 de diciembre de 2020) correspondientes a deducciones pendientes de aplicar al cierre del ejercicio 2021.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

(Euros)	2021
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	342.058
	342.058
Aplicación	
A reserva legal	34.206
A reservas voluntarias	307.852
	342.058

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de (investigación y) desarrollo que pudieran figurar en el activo del balance.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	33 años
Mobiliario	5 años
Equipos para procesos de información	5 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.2 Permutas

Para los elementos adquiridos mediante permuta, la Sociedad procede a analizar cada operación con el objeto de definir si la permuta tiene o no tiene carácter comercial.

Cuando la permuta tiene carácter comercial el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido, en cuyo caso se valoran por este último valor. Las diferencias de valoración que surgen al dar de baja el elemento entregado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la permuta no tiene carácter comercial, o cuando no ha sido posible obtener una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas.

4.3 Deterioro de valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.4 Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

a) Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

  La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

  Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

b) *Activos financieros a coste*

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.

c) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.

- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han trasferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.

b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

c) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han trasferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, su vez, dos posibles situaciones:

   - El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.

   - El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): la Sociedad continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.5 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Reestructuración de deudas

La Sociedad, en determinados casos, lleva a cabo reestructuraciones de sus compromisos de deuda con sus acreedores. Por ejemplo: alargar el plazo de pago del principal a cambio de un tipo de interés mayor, no pagar y agregar los intereses en un único pago "bullet" de principal e intereses al final de la vida de la deuda, etc. Las formas en que esos cambios en los términos de una deuda pueden llevarse a cabo son varias:

- Pago inmediato del nominal (antes del vencimiento) seguido de una refinanciación de todo o parte del importe nominal a través de una nueva deuda ("intercambio de deuda").

- Modificación de los términos del contrato de deuda antes de su vencimiento ("modificación de deuda").

En estos casos de "intercambio de deuda" o de "modificación de deuda" con el mismo acreedor, la Sociedad analiza si ha existido un cambio sustancial en las condiciones de la deuda original. En caso de que haya existido un cambio sustancial, el tratamiento contable es el siguiente:

- el valor en libros del pasivo financiero original (o de su parte correspondiente) se da de baja del balance;

- el nuevo pasivo financiero se reconoce inicialmente por su valor razonable;

- los costes de la transacción se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias;

- también se reconoce contra pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original (o de la parte del mismo que se haya dado de baja) y el valor razonable del nuevo pasivo.

En cambio, cuando tras el análisis, la Sociedad llega a la conclusión de que ambas deudas no tienen condiciones sustancialmente diferentes (se trata, en esencia, de la misma deuda), el tratamiento contable es el siguiente:

- el pasivo financiero original no se da de baja del balance (esto es, se mantiene en el balance);

- las comisiones pagadas en la operación de reestructuración se llevan como un ajuste al valor contable de la deuda;

- se calcula un nuevo tipo de interés efectivo a partir de la fecha de reestructuración. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

4.6 Acciones propias

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como menos reservas.

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.8 Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año.

4.10 Ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la empresa seguirá un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan

comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.

e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

i. Reconocimiento

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir). Así, los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad.

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance (porcentaje de realización a la fecha de cierre del ejercicio). El porcentaje de realización se determina en función de los costes incurridos respecto a los costes totales estimados para cada contrato.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
b) La sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
c) La sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
b) La sociedad transfiere la posesión física del activo.
c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
d) La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
e) El cliente tiene la propiedad del activo.

ii. Valoración

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Saldos de contratos

Activos de contratos

Derecho incondicional a recibir la contraprestación

Cuando la Sociedad tiene un derecho incondicional a la contraprestación, indistintamente de la transferencia del control de los activos, se reconoce un derecho de cobro (sub-epígrafes de "clientes por ventas y prestaciones de servicios", o en su caso "clientes, empresas del grupo y asociadas") en los epígrafes de "Deudores comerciales y otras cuentas a pagar" del activo corriente o no corriente, según corresponda por su vencimiento con arreglo a su ciclo normal de explotación.

Pasivos de contratos

Obligaciones contractuales

Si el cliente paga la contraprestación, o se tiene un derecho incondicional a recibirla, antes de transferir el bien o el servicio al cliente, la Sociedad reconoce un pasivo de contrato cuando se haya realizado el pago o éste sea exigible.

Estos pasivos de contratos se presentan en los anticipos de clientes dentro del epígrafe de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (pasivo corriente) o periodificaciones a largo plazo (pasivo no corriente) en función de su vencimiento.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2021				
Coste				
Terrenos y Construcciones	-	1.611.147	-	1.611.147
Instalaciones técnicas y Maquinaría	-	3.548	-	3.548
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-	11.990	-	11.990
Equipos para procesos de información	-	2.485.960	-	2.485.960
Inmovilizado en curso y anticipos	-	848.590	-	848.590
	-	**4.961.235**	**-**	**4.961.235**
Amortización acumulada				
Construcciones	-	-	-	-
Instalaciones técnicas y Maquinaría	-	(47)	-	(47)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-	(1.209)	-	(1.209)
Equipos para procesos de información	-	(161.986)	-	(161.986)
	-	**(163.242)**	**-**	**(163.242)**
Valor neto contable	**-**	**4.797.993**	**-**	**4.797.993**

5.1 Descripción de los principales movimientos

Con fecha 10 de marzo de 2021 la Sociedad adquirió a la entidad vinculada "Partenon Consulting Inmobiliario, S.L." un terreno sito en el Polígono Industrial de Casablanca (Laguardia – Álava), parcela 305 (P-4), por importe de 918.662 euros, al que se añade IVA por importe de 192.918 euros, ascendiendo el importe total a 1.111.580 euros.

Asimismo, en dicha fecha, la Sociedad formalizó un contrato de permuta con la sociedad "Álava Agencia del Desarrollo, S.A", propietaria de las Parcelas 31 a 36, ambas inclusive, del Proyecto de reparcelación del Polígono Industrial Casablanca 2 en los municipios de Lanciego y Laguardia (Álava) destinadas a uso industrial; y valoradas por importe total de 1.599.814 euros, al que se añade IVA por importe de 335.961 euros, ascendiendo el importe total a 1.935.775 euros. En dicho contrato se permutan las Parcelas 31 a 36 por el terreno sito en el Polígono Industrial de Casablanca (Laguardia – Álava).

Así, al no ser las fincas permutadas de idéntico valor, la diferencia, esto es, 824.194 euros, es abonada por parte de la Sociedad a favor de la entidad "Álava Agencia del Desarrollo, S.A". En dicho mismo acto se hace entrega de un cheque bancario nominativo en concepto de fianza por importe de 45.000 euros con el fin de hacer frente a las obligaciones contraídas entre las partes, asociadas a la reposición y limpieza de cuantos elementos resulten dañados durante la ejecución de las obras en las mencionadas parcelas.

A la fecha de formulación de de estas cuentas anuales, el mencionado terreno figura registrado bajo el epígrafe de "Inmovilizado material" del balance de la Sociedad por importe de 1.611.147 euros.

La partida "Equipos para procesos de información" recoge fundamentalmente inmovilizado adquirido para el desarrollo de su actividad, correspondiente fundamentalmente a tarjetas gráficas, que a 31 de diciembre de 2021 presentan un valor neto contable de 2.323.974 euros (cero euros a 31 de diciembre de 2020).

Asimismo, la Sociedad registra bajo la partida de "Inmovilizado en curso y anticipos" de su balance fundamentalmente la activación de los trabajos de adaptación, construcción y montaje que se están realizando para la puesta en marcha y funcionamiento tanto en las instalaciones de Laguardia como en la planta piloto, por importe de 848.590 euros (cero euros a 31 de diciembre de 2020).

5.2 Otra información

Al 31 de diciembre de 2021 no existían compromisos firmes de compra para la adquisición de activos.

En el mes de septiembre de 2021 la Sociedad formalizó un contrato de arrendamiento para el establecimiento de su planta piloto, ascendiendo el gasto por arrendamiento del ejercicio 2021 asociado al mismo a 17.625 euros.

No hay activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excluyendo los saldos con Administraciones Públicas, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
(Euros)	**2021**	**2020**	**2021**	**2020**	**2021**	**2020**
Activos financieros no corrientes						
Activos financieros a coste	2.625	-	-	-	2.625	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-	59.788	-	59.788	-
	2.625	**-**	**59.788**	**-**	**62.413**	**-**

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
(Euros)	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros no corrientes						
Inversiones financieras a largo plazo	2.625	-	58.700	-	61.325	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	1.088	-	1.088	-
	2.625	**-**	**59.788**	**-**	**62.413**	**-**

La partida de "Inversiones financieras a largo plazo" recoge fundamentalmente el importe asociado a la fianza desglosada en la Nota 5.1.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Cuentas corrientes a la vista	27.538.237	5.000.000
	27.538.237	**5.000.000**

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

Asimismo, nos remitimos a la Nota 9.1 de esta memoria en relación a la disposición adicional de financiación por saldos no dispuestos al 31 de diciembre de 2021 por préstamos concedidos.

8. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

8.1 Capital escriturado y Prima de emisión

Con fecha 30 de diciembre de 2020 la mercantil "Clunia Partners, S.L.U." y la mercantil "Sia Alrojo Holding" constituyen la Sociedad Anónima, de nacionalidad española, Aeternal Mentis, S.A, aportando un capital social de 1.250.000 euros, dividido en 12.500.000 acciones nominativas, de la misma clase y serie, de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas.

Se establece asimismo una prima de asunción conjunta de 3.750.000 euros, que se repartirá proporcionalmente entre las nuevas acciones.

Las acciones son suscritas y desembolsadas en su totalidad en la fecha de constitución de la Sociedad por los accionistas fundadores, mediante las aportaciones efectuadas en metálico y en la siguiente forma y proporción:

- "Clunia Partners, S.L.U.", suscribe y se le adjudican 6.250.000 acciones por un importe total de 2.500.000 euros, de los cuales 625.000 euros se imputan a Capital Social y 1.875.000 euros se imputan a prima de emisión.
- "Sia Alrojo Holding", suscribe y se le adjudican 6.250.000 acciones por un importe total de 2.500.000 euros, de los cuales 625.000 euros se imputan a Capital Social y 1.875.000 euros se imputan a prima de emisión.

Con fecha 1 de julio de 2021 la Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad ampliar el capital social de la Sociedad, fijado en la cuantía de 1.250.000 euros, hasta la cifra de 1.323.217 euros, es decir, aumentarlo en 73.217 euros. Se acuerda por unanimidad emitir, como representativas del indicado aumento de capital 732.166 acciones ordinarias, nominativas, de 0,10 euros de valor nominal

cada una de ellas, que seguirán en numeración correlativa a las ya existentes, por lo que estarán numeradas correlativamente desde la 12.500.001 a la 13.232.166, ambas incluidas.

Estas acciones otorgarán los mismos derechos y obligaciones que las hasta ahora existentes. Cada una de las nuevas acciones comenzará a gozar de los derechos a ella inherentes, a partir de su suscripción y desembolso.

Las nuevas acciones se emiten con una prima de emisión total de 1.976.848,20 euros, es decir, una prima de emisión de 2,70 euros por acción.

En consecuencia, el importe total a desembolsar en concepto de capital y prima de emisión asciende a la cantidad de 2.050.064,80 euros.

Así, la totalidad de las nuevas acciones emitidas fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por el 100% del valor nominal junto con la totalidad de la prima de emisión.

De esta forma a 31 de diciembre de 2021, el capital social de Aeternal Mentis, S.A. queda fijado en 1.323.217 euros, dividido en 13.232.166 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, ascendiendo la prima de emisión a 5.726.849 euros.

El detalle de los accionistas y su participación en el capital al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Clunia Partners, S.L.U.	47%	50%
Sia Alrojo Holding	47%	50%
Resto de Accionistas	5,6%	-
Autocartera	0,4%	-
	100%	**100%**

8.2 Reservas

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la reserva legal no ha sido dotada.

Reservas voluntarias

Son de libre disposición.

8.3 Acciones propias

Desde el 20 de julio de 2021 y hasta el cierre del ejercicio 2021 la Sociedad ha llevado a cabo diversas compraventas de autocartera en base a la normativa establecida y mediante un proveedor de liquidez. La diferencia entre el precio de coste y el precio de venta, por importe de 395.244 euros, ha sido registrada en la partida de "Otras reservas".

Así, a 31 de diciembre de 2021 la Sociedad cuenta con 13.339 acciones propias en circulación, valoradas en 177.510 euros.

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
(Euros)	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a largo plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado	22.376.088	-	-	-	22.376.088	-
	22.376.088	-	-	-	22.376.088	-
Pasivos financieros a corto plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado	3.512.242	-	17.508	-	3.529.750	-
	3.512.242		17.508		3.529.750	
	25.888.330		**17.508**	**-**	**25.905.838**	**-**

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
(Euros)	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas a largo plazo	22.376.088	-	-	-	22.376.088	-
Pasivos financieros corrientes						
Deudas a corto plazo	3.512.242	-	5.381	-	3.517.623	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	12.127	-	12.127	-
	25.888.330	**-**	**17.508**	**-**	**25.905.838**	**-**

9.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	22.376.088	-
A corto plazo		
Préstamos y créditos con entidades de crédito	3.512.242	
	25.888.330	**-**

El detalle de los préstamos y créditos de entidades de crédito es el siguiente:

(Euros)	Saldo dispuesto 2021	2020	Limite	Vencimiento	Tipo de interés	Gastos financieros devengados (Nota 10.4) 2021	2020
Préstamos							
Caixabank	3.262.819	-	10.000.000	2026	2,15% anual	107.500	-
Bankinter	2.472.953	-	3.000.000	2027	1,84% trimestral	9.970	-
Santander	5.902.558	-	6.000.000	2026	1,05% anual	5.250	-
BBVA	1.000.000	-	1.000.000	2025	1,20% anual	-	-
Ibercaja	3.000.000	-	3.000.000	2026	1,5% anual	3.375	-
Liberbank	2.000.000	-	2.000.000	2026	1,25% anual	420	-
Luzaro	750.000	-	750.000	2028	0,70% anual	117	-
Targobank	1.000.000	-	1.000.000	2026	1,5% anual	1.251	-
Otros créditos							
Caja Rural	5.000.000	-	5.000.000	2026	2,10% mensual	87.506	-
Abanca	1.500.000	-	1.500.000	2027	1,50% anual	14.936	-
	25.888.330		**33.250.000**			**230.325**	**-**

Con fecha 29 de enero de 2021 la Sociedad formaliza un contrato de préstamo con Caixabank por importe de 10.000.000 euros, con fecha de vencimiento final el 29 de julio de 2026 y con amortización que se realizará en 9 pagos semestrales a partir del 21 de julio de 2022. Asimismo, los intereses asociados a dicho préstamo serán de un 2,5% nominal anual. Así, el objeto de dicho préstamo será única y exclusivamente la financiación de la construcción de las nuevas instalaciones dedicadas al desarrollo de la actividad vinculada a inteligencia artificial. De esta forma, hasta que no se cumplan las condiciones de disponibilidad descritas en el contrato, el importe depositado será indisponible, y estará pignorado a favor de Caixabank en garantía del buen fin de las obligaciones de la parte prestataria. Dichas condiciones se corresponden fundamentalmente con la entrega a la entidad bancaria de copia del contrato y presupuesto de Construcción del proyecto, así como los demás documentos, licencias y/o proyectos que acrediten que el Proyecto cuenta con las correspondientes autorizaciones administrativas.

A 31 de diciembre de 2021 se ha producido el cumplimiento parcial de dichas condiciones, ascendiendo el saldo dispuesto a 3.262.819 euros y siendo el saldo indisponible hasta la entrega de documentación adicional que soporte las inversiones realizadas por lo tanto de 6.737.181 euros (Nota 7). Dicho importe se encuentra depositado en una cuenta corriente de la que es titular la Sociedad y cuyos fondos no serán disponibles hasta el cumplimiento de las condiciones de disponibilidad indicadas anteriormente.

Asimismo, la Sociedad deberá cumplir en todo momento durante la vida del préstamo con un ratio financiero calculado sobre la base de los estados financieros consolidados proforma del Grupo Dialoga. Asimismo, en dicho contrato también se establecen otras causas de resolución que la Sociedad y/o sus fiadores deben cumplir. El incumplimiento de los mismos supondrá un supuesto de vencimiento anticipado del contrato. Así, con fecha 5 de mayo de 2021 la Sociedad ha obtenido de la entidad financiera correspondiente la dispensa del cumplimiento de la condición general 15.4.d), en el supuesto de que los resultados de su explotación hasta la finalización del ejercicio 2022 arrojasen pérdidas; y la condición general 15.4.e) en el supuesto de que los actuales socios de la Sociedad transmitiesen total o parcialmente su participación en el capital social de la Sociedad.

Adicionalmente, con fecha 12 de febrero de 2021 Bankinter otorgó un préstamo por importe de 3.000.000 euros, con un tipo de interés nominal del 1,84%, debiendo quedar el mismo totalmente reembolsado en los 72 meses desde la fecha de formalización, mediante 18 cuotas trimestrales y constantes y con una carencia inicial de amortización hasta el 12 de agosto de 2022. Para el otorgamiento de esta financiación ha sido esencial la aprobación del ICO. El préstamo se divide en 2 tramos. A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha realizado disposiciones de dicho préstamo, una vez se han cumplido las condiciones para su disposición, siendo el saldo dispuesto al cierre del ejercicio 2021 de 2.472.953 euros.

Con fecha 26 de febrero de 2021 la Sociedad suscribió una póliza de préstamo con la entidad Caja Rural de Navarra por importe de 5.000.000 euros, de una duración de 66 meses considerando 18 meses de carencia, con amortización constante de periodicidad mensual y un tipo de interés del 2,10% hasta el 7 de agosto de 2022 y del 1,85% a partir de dicha fecha.

Asimismo, con fecha 6 de abril de 2021 la Sociedad suscribió una póliza de préstamo con la entidad Abanca por importe de 1.500.000 euros, de una duración de 72 meses, con amortización constante de periodicidad mensual y tipo de interés del 1,5%.

Con fecha 2 de noviembre de 2021 Aeternal Mentis formalizó una póliza de préstamo con el Banco Santander por importe de 6.000.000 euros, con fecha vencimiento el 2 de noviembre de 2026 (duración de 60 meses), con amortización constante de periodicidad mensual y un tipo de interés nominal del 1,05%. En dicha misma fecha, la Sociedad suscribió un préstamo de garantía personal por importe de 3.000.000 euros con la entidad Ibercaja, por un plazo de 60 meses y fecha de vencimiento el 2 de noviembre de 2026, un periodo de carencia de 6 meses y un tipo de interes nominal del 1,5%.

Adicionalmente y durante el mes de noviembre de 2021, la Sociedad formalizó nuevos contratos de préstamo con las entidades Liberbank y Targobank, por importe de 2.000.000 y 1.000.000 euros respectivamente, por un plazo de 60 meses en ambos casos (y por lo tanto fecha de vencimiento en el mes de noviembre de 2026) y un tipo de interés nominal del 1,25% y 1,5%, respectivamente.

Finalmente, en el mes de diciembre de 2021 Aeternal Mentis realizó la contratación de préstamos adicionales con las entidades de crédito BBVA y Luzaro por importes de 1.000.000 y 750.000 euros respectivamente, con fecha de vencimiento 1 de diciembre de 2025 (48 meses) y con cuotas de amortización ordinarias mensuales y una cuota final en el caso del BBVA; y con fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2028 y cuotas de amortización trimestrales en el caso de Luzaro. Dichos préstamos devengarán un interes nominal del 1,20% y 0,70% respectivamente.

9.2 Derivados y otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
A corto plazo		
Otros pasivos financieros	5.381	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12.128	-
	17.509	**-**

Otros pasivos financieros

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Proveedores de inmovilizado	5.381	-
	5.381	**-**

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Acreedores varios	12.128	-
	12.128	**-**

10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Activos por impuesto diferido	240.751	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	884.316	-
	1.125.067	**-**
Pasivo por impuesto corriente	(18.910)	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	(1.371)	-
	(20.281)	**-**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios desde su constitución para todos los impuestos que le son aplicables.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

9.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio, que corresponden integramente a operaciones continuadas y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		
(Euros)	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2021			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	342.274	-	342.274
Impuesto sobre Sociedades	(221.058)	-	(221.058)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	**121.216**	**-**	**121.216**
Diferencias permanentes	-	-	-
Otros ajustes a la base imponible	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	**121.216**	**-**	**121.216**
Ejercicio 2020			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	-	**-**
Diferencias permanentes	-	-	-
Otros ajustes a la base imponible	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	**-**	**-**	**-**

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	**121.216**	**-**
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 24%)	(29.092)	-
Activación de deducciones	239.968	-
Deducciones	10.182	-
Gasto impositivo efectivo	**221.058**	**-**

La Sociedad ha activado en el ejercicio 2021 deducciones por inversión en activos nuevos no corrientes por importe de 250.150 euros, aplicando en el cálculo del impuesto de Sociedades del propio ejercicio 2021 deducciones por importe de 10.182 euros.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no tiene deducciones pendientes de aplicar.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a pagar es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Impuesto corriente	(29.092)	-
Deducciones	10.182	-
Impuesto sobre Sociedades a pagar	**(18.910)**	**-**

11. INGRESOS Y GASTOS

11.1 Importe neto de la cifra de negocios

La totalidad de la cifra de negocios registrada a 31 de diciembre de 2021, que asciende a 915.000 euros (cero euros a 31 de diciembre de 2020) se corresponde con servicios de consultoría y servicios de entrenamiento de modelos de inteligencia artificial prestados en territorio español.

11.2 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	(3.762)	-
	(3.762)	
Cargas sociales		
Seguridad social	(1.961)	-
	(1.961)	
	(5.723)	**-**

11.3 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Arrendamientos y cánones	(17.625)	-
Servicios profesionales independientes	(274.851)	-
Primas de seguros	(1.152)	-
Servicios bancarios	(61.766)	-
Sumnistros	(998)	-
Otros servicios	(30.244)	-
	(386.636)	**-**

11.4 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Intereses por deudas con terceros		-
Préstamos y créditos con entidades de créditos (Nota 9.1)	(230.325)	-
	(230.325)	**-**

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 son:

	Naturaleza de la vinculación
Clunia Partners, S.L.U.	Accionista
Sia Alrojo Holding	Accionista
Administradores	Consejeros
Alta Dirección	Directivos

12.1 Administradores y Alta Dirección

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por los miembros del Consejo de Administración propiamente dicho, la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 los Administradores no han recibido remuneración alguna por razón de su cargo. Asimismo, a 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni existían anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. En este sentido, diversos accionistas cuentan con vinculación en diversas Sociedades que figuran como garantes en los contratos de financiación formalizados a lo largo del ejercicio 2021.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

13. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgo de liquidez

13.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

En este sentido, los activos financieros de Sociedad a cierre del periodo ascienden a 62.413 euros.

13.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

13.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener en todo momento las disponibilidades líquidas necesarias.

14. OTRA INFORMACIÓN

14.1 Estructura del personal

A 31 de diciembre de 2021 existe una única persona empleada por la Sociedad, contratada para el desarrollo de funciones de marketing a lo largo del mes de junio de 2021.

14.2 Honorarios de la revisión

Los honorarios devengados en el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 por los servicios prestados por Ernst&Young, S.L. han sido los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Servicios de auditoría	12.000	3.500
Otros servicios de revisión	6.000	-
	18.000	**3.500**

14.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	13	-
Ratio de operaciones pagadas	13	-
Ratio de operaciones pendientes de pago	18	-
(Euros)		
Total pagos realizados	7.353.184	-
Total pagos pendientes	7.590	-

15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido hechos posteriores relevantes.

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Durante el periodo de diseño, planificación y definición de las instalaciones permanentes, la Sociedad está utilizando unas instalaciones provisionales en las que se instaló durante 2021 una infraestructura piloto. Se persigue obtener como resultado un conjunto de experiencias tractoras que permitan demostrar las mejoras y ventajas de la adopción de la inteligencia artificial por parte de los primeros clientes, así como el diferencial a nivel de eficiencia energética y económica de los procesos de entrenamiento mediante la aplicación de los resultados de la I+D realizada.

EVOLUCIÓN FUTURA

Está previsto que comience en 2022 la ejecución de las instalaciones permanentes y abarcar aproximadamente 12-18 meses en su desarrollo. El proyecto consiste en la puesta en marcha de capacidades de entrenamiento e inferencia de Inteligencia Artificial mediante varios elementos modulares individuales que albergan las infraestructuras necesarias para el procesamiento de la información y la aplicación posterior de los modelos generados.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad está centrada en actividades y proyectos de I+D. Mediante los recursos técnicos que dispone, la Sociedad está realizando proyectos de I+D a través del procesamiento y entrenamiento de modelos de inteligencia artificial. El contenido de la investigación realizada contempla el estudio y mejora de nuevos procesos de entrenamiento y modelos de adopción de inteligencia artificial.

ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Durante el 2021, la Sociedad realizó operaciones de autocartera (compraventa de acciones propias), ascendiendo a un saldo de autocartera a 31 de diciembre de 2021 de 177.510€ euros, registrados como menor valor de los fondos propios de la Sociedad.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de emisión de este informe de gestión, no se han producido acontecimientos posteriores que puedan tener un efecto significativo en las Cuentas anuales adjuntas.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES e INFORME de GESTIÓN

Los miembros del Consejo de Administración han formulado las cuentas anuales que incluyen el Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efecto y la memoria así como el informe de gestión adjuntos, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, en su reunión del 28 de marzo de 2022, los cuales vienen constituidos por los documentos que preceden a este escrito.

_____
D. Jorge Santiago Fernández Murillo
Presidente y Consejero

_____
D. Asier Felipe Garate
Secretario y Consejero

_____
D.Daniel Fernández de la Mela Díez
Consejero

_____
D. Luis Miguel Gilperez
Consejero

_____
D. David Garrofé i Puig
Consejero

AETERNAL MENTIS S.A.

Comparativo Previsión 2021 publicado en Documento Informativo de Incorporación al Mercado (“DIIM”) / CCAA Auditadas 2021

28 de Abril de 2022

Pérdidas y Ganancias

Desde Enero Hasta Diciembre del Ejercicio 2021

	Perdidas y Ganacias (miles de euros)	FY2021	P2021	VAR %
(1)	Prestaciones de servicios)	915	936	-2%
(2)	Coste de ventas	(6)	(171)	96%
	Margen bruto	**909**	**765**	**19%**
	% margen	**99,3%**	**81,7%**	
(3)	Gasto de personal	(6)	(973)	99%
(4)	Otros gastos de explotación	(389)	(727)	47%
	EBITDA	**515**	**(935)**	**155%**
	% margen	**56,2%**	**n.a.**	
	Amortización del inmovilizados	(163)	(476)	66%
	EBIT	**351**	**(1.411)**	**125%**
	% margen	**38,4%**	**n.a.**	
	Resultado financiero	(230)	(258)	11%
	Resultado antes de impuestos	**121**	**(1.669)**	**107%**
	Impuesto sobre beneficios	221	401	45%
	Resultado del ejercicio	**342**	**(1.268)**	**127%**
	% margen	**37,4%**	**n.a.**	

1. Prestaciones de Servicios

(miles de euros)	FY2021	P2021	VAR %
Prestaciones de servicios	**915**	**936**	**-2%**
Procesamiento	315	234	35%
Entrenamiento	600	515	17%
Almacenamiento de aprendizaje automático	0	94	-100%
Inferencia en tiempo real	0	94	-100%
Aceleración de inferencia	0	0	n.a.

- Los proyectos iniciales comercializados de 2021 fueron de procesamiento y entrenamiento sin necesidad de almacenamiento de aprendizaje automático ni de inferencia en tiempo real.

- Aunque el mix de servicios prestados ha variado respecto a la previsión, no habiéndose desarrollado proyectos de “almacenamiento de aprendizaje automático” e “Inferencia en tiempo real”, en lo esencial se cumplieron las proyecciones de ingresos realizadas para el 2021.

NOTA:
“FY2021” corresponde a datos reales auditados
“P2021” corresponde a las previsiones publicadas en el DIIM

2. Coste de Ventas

(miles de euros)	FY2021	P2021	VAR %
Coste de ventas	**(6)**	**(171)**	**96%**
Electricidad	(6)	(77)	92%
Cables y consumibles	0	(27)	100%
Circuitos	0	(68)	100%

- Los primeros equipos adquiridos para la planta piloto (que está actualmente a un 40% de su capacidad) son de bajo consumo eléctrico, resultando en menos consumo eléctrico del previsto. La ampliación de equipos de la planta piloto está prevista para 2022. El mayor grado de eficiencia eléctrica de los equipos permite amortiguar la subida de los precios de electricidad en el mercado. No se ven afectadas las previsiones de coste de electricidad en los próximos años debido en una parte a la evolución de la tecnología y la optimización de su eficiencia energética.

- Los primeros equipos adquiridos para la planta piloto no han requerido sustitución de cables ni otros consumibles.

- Los primeros equipos adquiridos para la planta piloto no han requerido circuitos adicionales debido a la naturaleza de los proyectos desarrollados/comercializados.

3. Gasto de Personal

(miles de euros)	FY2021	P2021	VAR %
Gastos de personal	**(6)**	**(973)**	**99%**
Sueldos, salarios y asimilados	(4)	(808)	100%
Cargos sociales	(2)	(165)	99%

Número de personas a 31.12	FY2021	P2021	VAR %
Gastos de personal	**0**	**20**	**-100%**
Investigadores	0	8	-100%
Resto	0	12	-100%

- Las primeras contrataciones de personal científico han sido aplazadas hasta 2022 dado que los primeros proyectos comercializados en 2021 se han realizado en un modelo de “Alquiler de capacidad de computación”, sin que hubiera prestación de “servicios de consultoría” por lo que no ha sido necesaria la participación de personal propio en la cuantía prevista inicialmente. El gasto de personal incurrido en 2021 está relacionado con una contratación de perfil no científico.

NOTA:
“FY2021” corresponde a datos reales auditados
“P2021” corresponde a las previsiones publicadas en el DIIM

4. Otros Gastos de Explotación

(miles de euros)	FY2021	P2021	VAR %
Otros gastos de explotación	**(389)**	**(727)**	**47%**
Publicidad, Propoganda y Relaciones Públicas	0	(450)	100%
Comisión de distribuidores	0	(19)	100%
Servicios de profesionales independientes	(275)	(194)	-42%
Otros gastos operativos	(114)	(53)	-115%
Deterioro por creditos comerciales	0	(11)	100%

- "Publicidad, Propaganda y Relaciones públicas" - no se ha incurrido en gasto alguno dado que las primeras campañas de publicidad y marketing han sido aplazadas hasta 2022.

- "Servicios de profesionales independientes" - la diferencia se debe a un mayor gasto del previsto en el gasto relacionado con la salida al BME Growth.

- "Otros gastos operativos" - incremento del gasto por servicios bancarios y similares como consecuencia de la mayor concesión de préstamos por parte de entidades financieras.

NOTA:
"FY2021" corresponde a datos reales auditados
"P2021" corresponde a las previsiones publicadas en el DIIM

Balance de Situación

A 31 de Diciembre del Ejercicio 2021

	Balance de situación (miles de euros)	FY2021	P2021	VAR %
	Activo No Corriente	**5.100**	**16.155**	**-68%**
(1)	Inmovilizado material	4.798	15.709	-69%
(2)	Inversiones financieras a largo plazo en partes vinculadas*	3	0	n.a.
	Inversiones financieras a largo plazo	59	45	31%
	Activo por impuesto diferido	241	401	-40%
	Activo Corriente	**28.434**	**11.558**	**146%**
	Existencias*	10	0	n.a.
	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	885	1.953	-55%
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	27.538	9.605	187%
	TOTAL ACTIVOS	**33.534**	**27.713**	**21%**
	Patrimonio Neto	**7.608**	**5.732**	**33%**
	Capital Social	1.323	1.321	0%
	Prima de emisión	5.727	5.679	1%
	Reservas	393	0	n.a.
	Acciones y participaciones en patrimonio propias*	(178)	0	n.a.
	Resultado de ejercicios anteriores	0	0	n.a.
	Resultado	342	(1.268)	127%
	Pasivo No Corriente	**22.376**	**17.772**	**26%**
(3)	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	22.376	17.772	26%
	Pasivo Corriente	**3.550**	**4.209**	**-16%**
(3)	Deudas a corto plazo con entidades de de crédito	3.512	1.728	103%
	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	38	2.481	-98%
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**33.534**	**27.713**	**21%**

***NUEVO EPIGRAFE**

1. Inmovilizado Material

La inversión en el Brain Mirroring Center se ha aplazado a 2022 sin que esto haya alterado el plan de negocio previsto inicialmente. Así las inversiones previstas para el 2021 en los epígrafes de “Construcciones” y “Otras instalaciones” se prevé se llevarán a cabo en 2022. Así durante 2021 las inversiones se han centrado en la adquisición parcial de los equipos para la “Planta piloto” donde se han desarrollado los proyectos comercializados.

NOTA:
“FY2021” corresponde a datos reales auditados
“P2021” corresponde a las previsiones publicadas en el DIIM

El siguiente cuadro muestra el desglose del epígrafe “Inmovilizado material” y la comparativa entre el real y la previsión:

(miles de euros)	FY2021	P2021	VAR %
Inmovilizado material	**4.798**	**15.709**	**-69%**
Terrenos y bienes naturales	1.611	1.600	1%
Construcciones	0	8.863	-100%
Instalaciones técnicas*	4	0	n.a.
Otras instalaciones	0	1.129	-100%
Mobiliario	12	0	n.a.
Equipos para proceso de información	2.486	4.594	-46%
Amort. Acum. Inmovilizado Material	(163)	(476)	66%
Inmovilizaciones materiales en curso*	849	0	n.a.

El siguiente cuadro muestra la inversión en Activos fijos realizada en 2021 así como la comparativa entre el real y la previsión:

(miles de euros)	FY2021	P2021	VAR %
Inversiones en Activos fijos	**4.961**	**16.186**	**-69%**
Instalación de racks y equipamiento (Planta Piloto)	2.501	4.713	-47%
Brain Mirroring Center (BMC)	849	8.029	-89%
Terreno	1.611	1.600	1%
Equipamiento	0	290	-100%
Otros Activos fijos	0	1.554	-100%

- Está previsto que comience en 2022 la ejecución de las instalaciones permanentes y abarcar aproximadamente 12-18 meses en su desarrollo. El proyecto consiste en la puesta en marcha de capacidades de entrenamiento e inferencia de Inteligencia Artificial mediante varios elementos modulares individuales que albergan las infraestructuras necesarias para el procesamiento de la información y la aplicación posterior de los modelos generados.

- Del mismo modo, las adquisiciones de los equipos destinados a la planta piloto que no fueron adquiridos en 2021 se realizarán en 2022.

- “Inmovilizaciones materiales en curso” - Las inversiones asociadas con planificación y diseño del centro BMC, se han contabilizado en inmovilizaciones materiales en curso. En las proyecciones presentadas en el DIIM dichas inversiones formaban parte del epígrafe “Construcciones”.

NOTA:
“FY2021” corresponde a datos reales auditados
“P2021” corresponde a las previsiones publicadas en el DIIM

2. Inversiones Financieras a Largo Plazo en Partes Vinculadas

(miles de euros)	FY2021	P2021	VAR %
Inversiones financieras L/P en partes vinculadas	**3**	**0**	**n.a.**
Participaciones a largo plazo en empresas del grupo	3	0	n.a.

- Participaciones en Aeternal Mentis UAB, sociedad con domicilio en los Países Bálticos, no ha tenido actividad durante 2021.

3. Variación de Deuda con Entidades de Crédito

(miles de euros)	FY2021	P2021	VAR %
Variación de deuda con entidades de crédito	**26.083**	**19.500**	**34%**
Emisión	25.986	19.500	33%
Amortización	97	0	n.a.
Pagos de intereses	**(230)**	**(258)**	**11%**
Deuda con entidades de crédito inicio de año	**0**	**0**	**n.a.**
Deuda con entidades de crédito final del año	**25.888**	**19.500**	**33%**

- Mayor nivel de endeudamiento como consecuencia de una mayor participación por parte de las entidades financieras en el proyecto.

Consideraciones sobre Proyecciones Financieras presentadas en el DIIM correspondientes al periodo 2022 - 2025

La empresa no considera necesario modificar las proyecciones financieras publicadas en el DIIM para los ejercicios 2022 a 2025. Se mantienen, en consecuencia, las previsiones de ingresos, gastos e inversiones para los próximos ejercicios.

NOTA:
"FY2021" corresponde a datos reales auditados
"P2021" corresponde a las previsiones publicadas en el DIIM

AETERNAL MENTIS S.A.

Informe sobre Estructura Organizativa y Sistema de Control Interno de la Información de la Compañía

28 de Abril de 2022

La Sociedad cuenta con una estructura organizativa eficaz y operativa, capaz de cumplir con las obligaciones informativas del BME Growth y con un adecuado sistema de control interno de la información financiera, tanto de la información periódica como de la relativa a hechos relevantes puntuales.

Órganos de gobierno

La estructura del gobierno corporativo de la Sociedad está formada por los siguientes órganos:

- Junta General de Accionistas
- Consejo de Administración
- Comisión de Auditoria

1. Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas adopta los acuerdos sobre aquellas materias que la ley y los estatutos sociales determinen. Es el órgano que representa a la totalidad de las accionistas y aprueba la gestión del Consejo de Administración.

2. Consejo de Administración

El Consejo de Administración se encarga de la gestión ordinaria de la Sociedad. Tiene como función principal la gestión y representación de la sociedad. Es responsable de formular las cuentas anuales, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, conformidad con el marco normativo de información financiera aplicables a la entidad en España. Es responsable de la supervisión de los sistemas de control interno, analizar los resultados de la compañía, tomar decisiones sobre inversiones, aprobar el plan estratégico y controlar su ejecución.

La composición del Consejo de Administración es la siguiente:

Consejero	Cargo	Carácter
D. Jorge Fernadez Murillo	Presidente / Consejero Delegado	Ejecutivo
D. Asier Felipe Garate	Secretario	Ejecutivo
D. David Garrofé i Puig	Vocal	Independiente
D. Daniel Fernández de la Mela Díez	Vocal	Dominical
D. Luis Miguel Gilperez	Vocal	Independiente

3. Comisión de Auditoria

La comisión de auditoria es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

La composición de la Comisión de Auditoria es la siguiente:

Nombre	Cargo
D. Luis Miguel Gilperez	Presidente de la Comisión
D. Asier Felipe Garate	Secretario de la Comisión
D. David Garrofé i Puig	Miembro de la Comisión

Administradores y Alta Dirección

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares.

Dado que a la fecha de este informe las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por los miembros del Consejo de Administración propiamente dicho, la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

Sistemas Informáticos

- La información contable y financiera de la Compañía se gestiona a través de software de gestión que le permite controlar las finanzas de la Sociedad y garantizar la calidad e integridad de la información financiera que se usa para la toma de decisiones.
- El acceso al sistema sólo es posible mediante un usuario y contraseña que se modifican periódicamente.
- Sólo dos usuarios están autorizados al acceso completo a la información:
    - Consejero Delegado del Emisor
    - Secretario del Consejo de Administración del Emisor
- Cada semana se realizan copias de seguridad en discos externos independientes, que se ubican en instalaciones ubicadas en Bilbao.

Fechas de cierres contables

- El Emisor lleva a cabo el cierre mensual con anterioridad al día 10 del mes siguiente.
- Mensualmente facilita la información financiera al Consejero Delegado, antes del día 10 del mes siguiente.
- La Compañía cierra las cuentas anuales del ejercicio antes del 31 de enero, fecha acordada con el auditor para el comienzo de la auditoría anual. El auditor completa el trabajo de auditoría antes de la celebración del Consejo de formulación de cuentas.
- El Consejo de Administración de la Compañía formula las cuentas anuales antes del 31 de marzo del ejercicio siguiente.
- Del mismo modo el auditor realizará la revisión limitada de los estados financieros a 30 de junio una vez que se obtenga el cierre contable a partir del día 10 de julio.

Relación con el Asesor Registrado

- El Consejero Delegado del Emisor es la persona designada para mantener el contacto permanente con el Asesor Registrado (AR).
- Conjuntamente, el Consejero Delegado y el Asesor Registrado establecerán para cada mes un calendario de reuniones programadas y fechas críticas. A dichas reuniones se incorporarán los miembros del equipo que sea necesario para conseguir que la información sea lo más precisa y completa posible.

Comité interno de Información al BME Growth

La Compañía cuenta con un Comité Interno para Información al BME Growth integrado por:

- Consejero Delegado
- Secretario del Consejo de Administración

El objetivo de este Comité es:

- Asegurar que toda la información requerida por el BME Growth se envíe en tiempo y forma, reflejando de manera fiel la situación financiera y patrimonial de la empresa.
- Identificar cualquier situación o hecho que pueda ser considerado como relevante a efectos de comunicación al BME Growth.
- Garantizar que el departamento financiero dispone de los recursos profesionales y materiales para cumplir con dicho deber de información.
- Acordar con los auditores de la Compañía los plazos para la realización de su trabajo y entrega de los pertinentes informes.
- Desarrollar, mejorar e implementar cuantos procedimientos internos sean necesarios para garantizar el cumplimiento del deber de información al BME Growth.
- Coordinación con el Asesor Registrado para el suministro de información periódica al Mercado, de los posibles hechos identificados como relevantes, así como de cualquier información exigible por el Mercado.

Información periódica

- **Información financiera semestral**: elaboración de informe financiero semestral auditado correspondiente a los primeros 6 meses de cada ejercicio, en formato comparable con la información anual, dentro de los 4 meses siguientes al final del primer semestre de cada ejercicio.
- **Información financiera anual**: en este caso dentro de los 3 meses siguientes al cierre contable del ejercicio, las cuentas anuales auditadas en formato ajustado a lo señalado en la Circular de Requisitos y Procedimiento aplicables a la Incorporación y Exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, así como el correspondiente Informe de Gestión.
- **Información sobre participaciones significativas**: con carácter semestral, dentro de los 10 días siguientes al cierre del semestre, la Compañía comunicará al Mercado la identificación que posea de aquellos accionistas con su respectiva participación en el capital, siempre que sea superior al 5%.

Procedimiento

- Preparación interna de la información y del Informe Financiero pertinente (cierres anuales y semestrales).
- El Comité interno revisa la primera versión.
- Remite, siempre como mínimo con 3 semanas de antelación al plazo máximo marcado por el BME Growth (30 de abril para Cuentas Anuales y 31 de octubre para Cuentas Semestrales), esta versión al Asesor Registrado.
- El Asesor Registrado aporta sus comentarios y los remite a la empresa.
- La empresa los recoge y cuelga el Informe en la web del BME Growth para la posterior aprobación del Asesor Registrado.

Información sobre Otra Información Relevante (OIR):

La compañía cuenta con un Reglamento Interno de Conducta que regula internamente el no uso de información privilegiada.

Procedimiento

- Preparación interna del OIR (a la mayor brevedad posible)
- El Comité interno revisa primera versión (a la mayor brevedad posible) e informa al Presidente Ejecutivo del Emisor
- Remite inmediatamente (a la mayor brevedad posible) este borrador al AR
- El AR aporta sus comentarios y los remite a la empresa (a la mayor brevedad posible)
- La empresa los recoge y publica el Informe en la web del BME Growth (a la mayor brevedad posible)